



RESOLUCIÓN N° 526 /2023

POR LA CUAL SE ASIGNAN GASTOS DE REPRESENTACIÓN A FUNCIONARIOS DEL PERSONAL SUPERIOR DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

Asunción, 26 de octubre de 2023

VISTO:

El Memorando DAPE N° 555/2023, de fecha 25 de octubre de 2023, originado en el Departamento de Administración del Personal, dependencia de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por el cual se solicita autorización para asignar Gastos de Representación a funcionarios del Personal Superior del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), correspondiente al ejercicio 2023, con vigencia del mes de octubre del año en curso, y;

CONSIDERANDO: *Que*, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento del Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por la Ley N° 7050/2023, **“QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”**, define al rubro 113 “Gastos de Representación” como: “Remuneración adicional inherente al cargo y accesoria al sueldo o dieta de funcionarios públicos quienes ocupan efectivamente cargos que conlleven la representación legal de la Institución en que cumplen sus funciones, salvo el caso de los cargos directivos interinos vacantes y/o comisionados a ocupar dichos cargos. El anexo del personal identificará los mencionados cargos y los mismos no podrán ser modificados o asignados a otro cargo”.

Que, la DGDP, por Providencia N° 823/2023, de fecha 25 de octubre de 2023, remite el expediente de referencia a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su análisis y verificación, solicitado dar curso favorable al mismo, en caso de contar con parecer favorable, para la emisión de la Resolución correspondiente.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Prov. DAJ N° 130/2023 del 26/10/2023, remite a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a efectos de proseguir con los trámites administrativos salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por providencia MEI de fecha 26 de octubre de 2023, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución correspondiente.



LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaría General
Directora



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHEA
Presidente



RESOLUCIÓN N° 526 /2023

POR LA CUAL SE ASIGNAN GASTOS DE REPRESENTACIÓN A FUNCIONARIOS DEL PERSONAL SUPERIOR DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRÁRIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **ASIGNAR** Gastos de Representación mensual a funcionarios del Personal Superior del **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**, en el Objeto del Gasto 113 – “Gastos de Representación”, del Tipo de Programa 1: Programa Central; Actividad 01: Administración y Gestión Institucional Eficiente y Transparente; Unidad Responsable: 01 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria; Fuente de Financiamiento 10; con vigencia del mes de octubre de 2023, de conformidad al Anexo de 1 (una) página que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



[Signature]
LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



[Signature]
Ing. ALBERTO EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



INSTITUTO PARAGUAYO
DE TECNOLOGÍA
AGRARIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEMBIPORUPYAHU KOKUE
PARAGUÁI PEGUA
ÑANGAREKOHA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 526 /2023
PLANILLA DE ASIGNACIÓN DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	FF	CAT	DENOMINACION DE CARGO	MONTO	CARGO	VIGENCIA
3.019.435	SERGIO VALENTIN	GOMEZ AMARILLA	10	S84	DIRECTOR	1.528.300	DIRECTOR INTERINO DE CONTRATACIONES	2/10/2023
2.313.112	MARCOS DARIO	DOMINGUEZ RIOS	10	S84	DIRECTOR	1.528.300	DIRECTOR INTERINO FINANCIERO	18/10/2023
TOTAL						3.056.600		



[Signature]
LIC. MAG. MARIA ROSSANA CANO
DIRECTOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



[Signature]
ING. AGR. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
PRESIDENTE